

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 11/2013 TC.-

Rawson (Chubut), 30 de enero de 2013

VISTO: El expediente N° 32.043, año 2013, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL R/Antecedentes Concurso Privado de Precios N° 122-AVP-12 Contratación Alquiler de Una (1) motoniveladora c/operador y provisión de combustible Telsen (Expte. 03301-C12)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fojas 166) mediante Dictamen N° 04/13 y al Contador Fiscal a fojas 167) Dictamen N° 06/13.-

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en el presente trámite.-

Vuela al organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON

